Yo\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificado con la cédula de ciudadanía No. de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi calidad de \_\_\_Funcionario de planta/ \_\_\_Contratista/ \_\_\_Subcontratista/ \_\_\_Trabajador en misión/ \_\_\_Trabajador Cooperado/ \_\_\_Estudiante en práctica, del Instituto de Desarrollo Municipal de Dosquebradas, Risaralda, me comprometo al conocimiento, difusión y práctica del Código de Integridad, adoptado por la Entidad:

VALORES DEL CODIGO DE INTEGRIDAD.

1. Honestidad
2. Respeto
3. Compromiso
4. Diligencia
5. Justicia
6. Trabajo en equipo
7. Profesionalidad

Adicionalmente me comprometo al cumplimiento de las normas y reglamentos internos de la entidad además de:

* Ser justos y amables en la atención a los usuarios, clientes y demás funcionarios del Instituto de Desarrollo Municipal-Dosquebradas.
* Brindar lo mejor de mí para el logro de las metas institucionales y el cumplimiento de los fines esenciales del estado.
* Trabajar siempre en función de producir los resultados esperados de la labor encomendada y coadyuvar al cumplimiento de las metas institucionales.
* Aplicar los conocimientos y experiencias para el mejoramiento continuo de la Gestión Institucional.
* Generar conocimiento o contribuir a su generación, para beneficio de los ciudadanos y habitantes del Municipio.
* Aplicar las mejores prácticas administrativas, dentro de la Estrategia de Transparencia.
* Guardar y proteger la debida reserva, privacidad y confidencialidad de la información que me sea encomendada y que se le señale con ese carácter.
* Acatar las normas internas y los procedimientos establecidos y recomendar mejoras cuando ellas generen valor agregado para clientes o usuarios y la propia Entidad.
* Combatir la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones denunciando ante las autoridades competentes las situaciones que conozca.
* No utilizar la condición de Servidor Público del Instituto de Desarrollo Municipal, para obtener beneficios, ventajas o lucro a favor personal o de terceros.
* Usar adecuadamente y proteger diligentemente los bienes y propiedades del Instituto Municipal, por considerarlos un patrimonio de la sociedad y mantener en adecuado estado de presentación su oficina, muebles y documentos de trabajo.
* Denunciar los hechos o circunstancias que presuntamente puedan atentar contra los intereses o propiedades del Instituto de Desarrollo Municipal.
* Acompañar con decisión y buena actitud los programas y proyectos que ejecute el Instituto de Desarrollo Municipal, para el mejoramiento de la Gestión Institucional.
* Recibir con agrado las instrucciones impartidas por mis superiores o líderes y responsables de los procesos y/o proyectos en ejecución y acatarlas aplicando el principio de la sana discusión.
* Asistir al sitio de trabajo en condiciones dignas de estado y presentación como aporte al mejoramiento de la imagen institucional.
* Adquirir los elementos de protección personal (EPP) necesarios para el desarrollo del objeto contractual (en caso de ser Contratista o Subcontratista) y utilizarlos correctamente y cada vez que se requiera (Todos).

Firma. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

*NOTA: Este Compromiso deberá anexarse a la hoja de vida del funcionario o a la carpeta del contratista.*